



COMITÉ DE PESCA

SUBCOMITÉ DE ACUICULTURA

Octava reunión

Brasilia (Brasil), 5-9 de octubre de 2015

LA INICIATIVA SOBRE EL CRECIMIENTO AZUL DE LA FAO Y LA ACUICULTURA

RESUMEN

En este documento se presenta la Iniciativa sobre el crecimiento azul de la FAO, sus metas y objetivos, su estado actual, su *modus operandi* y la forma en que podría ayudar al desarrollo de una acuicultura sostenible y responsable en todo el mundo, así como las oportunidades y los desafíos inherentes a su aplicación.

Se invita al Subcomité a:

- señalar las oportunidades y los objetivos específicos de las actividades nacionales y regionales de la Iniciativa sobre el crecimiento azul en el ámbito de la acuicultura;
- deliberar sobre los procesos y los medios para preparar y ejecutar, por parte de los gobiernos, la FAO y otras partes interesadas, los componentes nacionales y regionales de la Iniciativa sobre el crecimiento relativos a la acuicultura;
- tomar una decisión sobre la colaboración entre los miembros en la esfera de “acuicultura para el crecimiento azul”, en asociación con las partes interesadas pertinentes.

EL CRECIMIENTO AZUL Y EL SECTOR PESQUERO: EL CONTEXTO DE LOS ALIMENTOS, LA NUTRICIÓN Y LOS RECURSOS ÍCTICOS PARA EL FUTURO

1. La demanda de pescado está aumentando en todo el mundo debido a la combinación del crecimiento demográfico, la urbanización y el aumento de la riqueza. La investigación sobre la oferta y la demanda de pescado sugiere que, para satisfacer la demanda y las necesidades mundiales crecientes, será necesario duplicar la producción acuícola antes de 2030. Actualmente, el pescado representa casi el 20 % del total mundial de alimentos de origen animal.

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org.

2. Un análisis reciente del Banco Mundial, el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI) y la FAO concluyó que el crecimiento del suministro de pescado *per capita* será más rápido en los países ricos y en las partes del mundo en las que prospera la acuicultura, como China, lo que incrementará los desajustes regionales entre la oferta y la demanda durante los próximos 15 años. Salvo que se invierta en el desarrollo de la acuicultura sostenible, África y Asia experimentarán déficits especialmente significativos.

3. África es la única región para la que se ha previsto un descenso del consumo de pescado *per capita* para 2030. De acuerdo con las tendencias actuales, el Banco Mundial calcula que el suministro de pescado *per capita* del África subsahariana caerá anualmente un 1 %, pasando de 6,8 kg en 2010 a 5,6 kg en 2030 y convirtiéndose, de lejos, en el más bajo del planeta. Dado que el pescado representa en África una parte tan importante (32 %) de los alimentos de origen animal, su seguridad alimentaria y nutricional resulta especialmente vulnerable ante los cambios tanto de la oferta como de la demanda.

4. En promedio, los peces convierten su alimento en alimento para humanos de forma tan eficiente como las aves de corral, por lo que son una opción atractiva para ampliar la oferta mundial de proteína de origen animal. Todavía queda margen para reducir la huella de CO₂ por debajo de la producción ganadera si se centra la atención en las especies de peces pertenecientes a niveles tróficos bajos, como la tilapia y las carpas, y en las tecnologías al servicio de la alimentación mejoradas.

5. El valor del pescado para la nutrición y la salud humanas se confirma cada vez más en muchos foros. Se multiplican las pruebas sobre los beneficios potenciales del consumo de pescado para la reducción de las cardiopatías coronarias y para el desarrollo del niño, especialmente durante el intervalo crítico de los 1 000 primeros días de embarazo/lactancia/infancia.

6. La literatura ha infravalorado el contenido de micronutrientes del pescado. Muchas especies de peces pequeños tienen un contenido de zinc, aluminio, vitamina A y hierro extremadamente alto, especialmente si se consumen con los huesos y las vísceras intactas. En muchos países en desarrollo, las tasas de sobrepeso y enfermedades no transmisibles van en aumento y comienzan a sobrepasar las tasas de problemas relacionados con la desnutrición, incluso en algunas poblaciones pobres. La mayor disponibilidad y asequibilidad del pescado en su dieta ayudaría en gran medida a revertir estas tendencias.

7. Los océanos, los mares, las zonas costeras, las aguas continentales y los humedales, junto con los sectores asociados de la economía azul (como pesca, acuicultura, energía, turismo, transporte marítimo, actividad forestal, conservación y restauración del medio ambiente, entre otros) son críticos para el desarrollo nacional y mundial, la seguridad alimentaria y la lucha contra el hambre y la pobreza. Son fuerzas que impulsan el crecimiento económico y también fuentes de alimentos y empleo. Sin embargo, la pesca excesiva, la polución y el desarrollo insostenible de las zonas costeras y continentales están provocando daños irreversibles en los hábitats, las funciones ecológicas y la biodiversidad. El cambio climático, y en especial la acidificación de los océanos, está acrecentando estas repercusiones en un momento en el que la creciente población mundial necesita más pescado como alimento; además, un porcentaje cada vez mayor de la población mundial está estableciendo su hogar en las zonas costeras y ribereñas.

8. Todos estos motivos constituyen argumentos importantes de la necesidad de prestar mucha más atención al pescado en el debate sobre la seguridad alimentaria y en las deliberaciones actuales sobre cómo alimentar a más de 9 000 millones de personas en 2050. Dado que, según las previsiones, los rendimientos de la pesca marina de captura registrarán un crecimiento muy modesto, la única manera de satisfacer la creciente demanda de pescado es la acuicultura.

9. La acuicultura continuará contribuyendo al crecimiento y el desarrollo económicos, gracias a los mayores volúmenes de producción de alimentos marinos inocuos y de gran calidad, a la generación de oportunidades de ingresos y trabajo digno en los sectores conexos de las fases anteriores y

posteriores del proceso, con inclusión del procesamiento de los peces y la comercialización y distribución del pescado, y al comercio nacional e internacional mejorado.

10. La FAO ha reconocido la importancia del desarrollo acuícola y sus contribuciones potenciales a la mejora de los medios de vida y las economías en muchos países. El Marco estratégico de la FAO y sus cinco objetivos estratégicos (Recuadro 1), tal como lo aprobaron los Miembros de la Conferencia de la FAO, sirven de orientación para las políticas y los programas de la Organización en los diferentes sectores de producción de alimentos, en especial la acuicultura y la pesca. La Iniciativa sobre el crecimiento azul de la FAO es un programa esencial que se basa en el reconocimiento pleno de los Objetivos Estratégicos de la Organización.

EL CRECIMIENTO AZUL

11. La primera propuesta de una “economía azul” se atribuye generalmente a Gunter Pauli, en su libro de 2010 *The Blue Economy 10 years - 100 innovations - 100 million jobs*. Curiosamente, en su origen no se pretendía relacionar este concepto específicamente con los océanos y los humedales, sino que se utilizaba para reflejar la evolución y el ajuste del concepto de economía verde.

12. El concepto de crecimiento azul, que se ha comparado con el de economía verde y que se ha denominado también “economía azul”, “economía verde en un mundo azul”, “economía verde y azul”, “economía azul, la nueva economía verde marítima” o “crecimiento verde en la pesca y la acuicultura”, se ha desarrollado en los últimos años como paradigma emergente para el uso y la ordenación sostenibles de los recursos naturales de agua dulce y marina, en particular los recursos acuáticos vivos. Muchas personas prefieren el término “crecimiento azul” frente a “economía azul” por las críticas de algunos círculos de desarrollo al concepto de economía verde, en particular a la importancia que atribuye al crecimiento cero o limitado.

13. El concepto de crecimiento azul ocupó un lugar destacado en Río+20. Los resultados de Río+20 han servido de catalizador para desplegar nuevos esfuerzos por aplicar los compromisos nuevos y existentes sobre los océanos y los humedales orientados a restaurar, explotar y conservar los recursos acuáticos naturales.

14. La Trayectoria de Samoa reconoce los efectos adversos del cambio climático y de la subida del nivel del mar, así como los esfuerzos de los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) por alcanzar el desarrollo sostenible y por garantizar su supervivencia y viabilidad, y se ocupa, entre otras cosas, del desarrollo económico, la seguridad alimentaria, la reducción de riesgos de catástrofes y la ordenación de los océanos. Es bien sabido que las comunidades costeras en particular son los primeros y principales afectados por el cambio climático, pese a que sus ecosistemas también resultan cruciales para el mantenimiento de la vida en la tierra.

15. Dado que la FAO reconoce la importancia y la necesidad de que el sector acuícola y pesquero crezca de manera sostenible para satisfacer la creciente demanda de alimentos nutritivos e inoocuos en cantidad suficiente y contribuir a la mitigación de la pobreza, y dado que el crecimiento cero no es ni realista ni deseable, la Organización está impulsando el “crecimiento azul”, y no la “economía azul”, en su iniciativa.

16. La Iniciativa sobre el crecimiento azul de la FAO es un marco coherente para la ordenación socioeconómica sostenible de los recursos acuáticos vivos y está anclado en los principios establecidos ya en 1995 en el Código de Conducta para la Pesca Responsable, que sirve de referencia. El crecimiento azul se centra en la pesca de captura, la acuicultura y el procesamiento de peces, pero también hace hincapié en el papel de los servicios ecosistémicos, el comercio y la protección social. La Iniciativa se centra cada vez más en la integración de la pesca y la acuicultura con otros usuarios y servicios de los ecosistemas acuáticos y pone de relieve el valor de la pesca y la acuicultura para dichos usuarios. Ya el artículo 10 del Código de Conducta para la Pesca Responsable, titulado “Integración de la pesca en la ordenación de la zona costera”, recomendaba elaborar marcos

institucionales y medidas de políticas que facilitaran la integración más eficaz de los intereses y las necesidades de los usuarios de los recursos costeros.

17. La FAO considera que, mucho más que nunca, para materializar todo el potencial de los océanos y los humedales se requiere un enfoque integrado que permita restaurar su capacidad productiva y los servicios ecosistémicos. En diciembre de 2013, la FAO lanzó la Iniciativa sobre el crecimiento azul en apoyo de la seguridad alimentaria, la mitigación de la pobreza y la ordenación sostenible de los recursos naturales acuáticos. La FAO define el crecimiento azul como un crecimiento y desarrollo sostenible procedente de las actividades económicas que emplean recursos renovables vivos de los océanos, los humedales y las zonas costeras, que minimiza la degradación medioambiental, la pérdida de la diversidad biológica y el uso no sostenible de los recursos acuáticos y maximiza los beneficios económicos y sociales.

18. Con la Iniciativa sobre el crecimiento azul, la FAO pretende restaurar el potencial de los océanos, las aguas costeras y continentales y los humedales reforzando las prácticas y los regímenes de gestión responsable, con el objetivo de conciliar el crecimiento económico y la seguridad alimentaria con su conservación y los ecosistemas que protegen, y crear un entorno propicio para que las personas que trabajan en la pesca y la acuicultura no actúen únicamente como usuarios de los recursos, sino también como sus administradores. Se centra en los medios de vida mejorados y en la mayor equidad social, así como en los sistemas alimentarios transparentes y más seguros. Se hace hincapié en la importancia de la responsabilidad social a lo largo de toda la cadena de valor del pescado.

19. La Iniciativa sobre el crecimiento azul tiene por objeto mejorar y aumentar la eficacia de la ordenación de los recursos para mejorar el desempeño ecológico y social durante la producción pesquera, centrándose en la integración responsable de las actividades acuáticas de ordenación y desarrollo. Como parte del pilar relativo al medio ambiente, se concentrará en las estrategias que permiten reducir los efectos negativos de la acuicultura, como la rehabilitación de manglares, el almacenamiento de carbono mejorado, la intensificación sostenible y el uso mejorado de la energía renovable en la acuicultura. La iniciativa se esforzará por mejorar el desempeño social ayudando a crear trabajo digno en la acuicultura.

20. Para alcanzar el crecimiento azul se requiere capacidad, políticas y legislación, un entorno reglamentario y sentido de apropiación. Es necesario aumentar la coherencia de las políticas si se quiere garantizar la sinergia entre los sectores con efectos e influencia diferentes sobre las masas de agua (marinas y continentales) y los sectores socioeconómicos respectivos, como la pesca, la acuicultura, el agua, el transporte, la energía, la gestión de desechos y el turismo. La existencia de una economía más integrada aumenta la sostenibilidad y la eficacia, además de la reducción de costos y los beneficios para la población local. A este respecto, las políticas deberían considerarse procesos (y no sucesos) que se deberían supervisar para detectar cambios posibles en la planificación y ejecución; y la aplicación y la aceptación de la legislación resultan cruciales para garantizar el uso sostenible y equitativo de los servicios ecosistémicos.

21. La Iniciativa sobre el crecimiento azul tiene como finalidad posibilitar la catálisis de las políticas, la inversión y la innovación que apoyaría el crecimiento sostenible y generaría oportunidades económicas nuevas en los servicios y bienes ecosistémicos. Integraría los aspectos clave del desempeño económico, como el crecimiento económico, la generación de riqueza y el comercio y, sobre todo, la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria y el suministro de alimentos, la creación de trabajo y el trabajo digno, la inclusión social y la resiliencia de la comunidad, con los aspectos clave del desempeño ecológico, como la ordenación de los recursos ambientales, la mitigación del cambio climático, los ecosistemas y la restauración de la biodiversidad.

22. El objetivo de la Iniciativa sobre el crecimiento azul es movilizar apoyo técnico y financiero y crear capacidad local para el diseño y la ejecución de estrategias de crecimiento azul, así como crear instituciones y opciones de políticas orientadas a la acción y adaptadas a las circunstancias sociales y económicas respectivas y a las restricciones de los Estados Miembros. Trabajando en las esferas

nacional, regional y mundial, la Iniciativa puede conseguir cambios para la transformación en el ámbito de la ordenación de la pesca de captura, la conservación de los recursos y los hábitats y la intensificación sostenible de la acuicultura y, al mismo tiempo, la mejora social y económica a lo largo de la cadena de valor del pescado.

23. Las actividades orientadas a desbloquear el crecimiento azul y apoyar los tres pilares de desarrollo de la Iniciativa sobre el crecimiento azul se estructuran en torno a cuatro líneas de trabajo:

- pesca de captura, tanto marina como continental;
- acuicultura, de agua dulce, salobre y salada;
- modos de vida y sistemas alimentarios, incluido el comercio/los mercados/las actividades postcosecha y el apoyo social, por ejemplo el trabajo digno y la protección social;
- servicios ecosistémicos, incluidos los servicios ecosistémicos no tradicionales o “nuevos”, además de la pesca, por ejemplo, que contribuyen a crear ingresos, respaldar los modos de vida y reducir la pobreza.

24. La Iniciativa sobre el crecimiento azul ayudará a los Estados Miembros a: a) hacer frente a los riesgos del hambre, la malnutrición y la inseguridad alimentaria; b) reforzar los esfuerzos de apoyo a la acuicultura y la pesca sostenibles, en especial el enfoque integrado para la ordenación eficaz de los recursos; c) mejorar la gobernanza para facilitar la evolución hacia un crecimiento más inclusivo; d) reducir la pobreza rural y desarrollar las economías costeras y continentales; e) ayudar a mejorar la resiliencia de los medios de vida frente a las catástrofes; crear trabajo digno.

25. La Iniciativa sobre el crecimiento azul también fomenta las asociaciones entre la industria, los gobiernos y las comunidades en todos los niveles. Resulta esencial reconocer el papel fundamental que desempeñarán el sector privado y las asociaciones público-privadas a la hora de cambiar los comportamientos y las tecnologías actuales, y aceptar que las ganancias económicas a largo plazo reemplazarán el efecto económico a corto plazo.

26. La Iniciativa sobre el crecimiento azul respaldará de forma eficaz la cooperación y las asociaciones en aras del desarrollo y el crecimiento acuícolas sostenibles. En lo que respecta a la acuicultura, la Iniciativa establecerá activamente alianzas entre la FAO y las organizaciones internacionales (por ejemplo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos —OCDE—, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente—PNUMA— y el Banco Mundial); las organizaciones pesqueras y acuícolas (por ejemplo, la Red de centros de acuicultura de Asia y el Pacífico, el Centro de desarrollo de la pesca en Asia sudoriental y el Centro Mundial de Pesca); la sociedad civil (por ejemplo, el Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal —CIAPA—); el Foro mundial de pescadores y trabajadores del sector pesquero; y el sector privado. Esta asociación está promovida por el Programa de asociación para la promoción de la acuicultura a nivel mundial, un mecanismo de la FAO que acerca a las principales partes interesadas con el objetivo de aumentar la contribución al desarrollo sostenible y la gestión de la acuicultura.

27. El desafío al que se enfrentan la FAO y sus asociados de la Iniciativa sobre el crecimiento azul consiste en obtener y proporcionar incentivos y recursos suficientes para adaptar y poner en marcha este marco en los niveles local, nacional y regional a fin de garantizar el compromiso político y la reforma de la gobernanza, mediante entre otras cosas el establecimiento de instituciones eficaces que favorecen la adopción de enfoques ecosistémicos y socioeconómicos innovadores en materia de pesca y acuicultura con sistemas de tenencia de tierras responsables y justos.

28. La Iniciativa sobre el crecimiento azul se ha establecido en el marco de los Objetivos Estratégicos (OE) de la FAO, las iniciativas regionales y las esferas de trabajo principales, lo que asegura parcialmente el mandato requerido, la voluntad política y los recursos para su ejecución. Por ejemplo, en Asia y el Pacífico la Iniciativa sobre el crecimiento azul se combina con los esfuerzos del Reto del Hambre Cero, la Iniciativa Regional del Arroz, la Iniciativa Regional para la Intensificación Sostenible de la Acuicultura y el establecimiento de cadenas de valor locales para la seguridad alimentaria y la nutrición.

EL CRECIMIENTO AZUL Y LA ACUICULTURA

29. Desde su lanzamiento en la FAO, la Iniciativa sobre el crecimiento azul y sus conceptos han sido un elemento central de las consultas internacionales. Incluyen:

- la *Asia Conference on Oceans, Food Security and Blue Growth* (18–21 de junio de 2013, Bali [Indonesia]);
- la primera Cumbre sobre Economía Azul (19-20 de enero, Abu Dhabi [Emiratos Árabes Unidos]);
- la Cumbre mundial para la adopción de medidas en relación con los océanos, centrada en la seguridad alimentaria y el crecimiento azul (22–25 de abril de 2014, La Haya [Países Bajos]);
- la conferencia *Our Ocean* de John Kerry (16–17 de junio de 2014);
- la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los PEID (1–4 de septiembre de 2014, Apia [Samoa]);
- el *Workshop for the Development of a Voluntary Global Alliance/Network for Actions on Blue Growth and Food Security* (8–9 de septiembre de 2014, Jakarta [Indonesia]);
- el lanzamiento de la *Global Action Network on Blue Growth and Food Security* (11-13 de marzo de 2015, St George's [Granada]).

30. Al mismo tiempo, el concepto de crecimiento azul ha adquirido importancia en las estrategias de desarrollo relativas al agua dulce y oceánica de organizaciones internacionales, como la Unión Europea (UE), la OCDE, el PNUMA, el Banco Mundial y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), y de muchas naciones, tanto desarrolladas como en desarrollo.

31. Desde el lanzamiento de la Iniciativa sobre el crecimiento azul en 2013, varios países han solicitado asistencia técnica a la FAO para alinear sus actividades pesqueras, acuícolas y de ordenación de los recursos acuáticos con el concepto del crecimiento azul. Se han movilizado recursos extrapresupuestarios a través de diversas modalidades, como proyectos del Programa de cooperación técnica (PCT) de la FAO, para ayudar en la aplicación en varios países de una o varias de las cuatro líneas de trabajo de la Iniciativa, a saber, pesca de captura, acuicultura, servicios ecosistémicos, y medios de vida y sistemas alimentarios, incluidos comercio y comercialización. Se necesitan recursos adicionales para responder a la creciente demanda de demostración de la Iniciativa por parte de los países y para ampliar las experiencias satisfactorias obtenidas hasta el momento.

INICIATIVAS REGIONALES

32. Actualmente la FAO presta asistencia en la ejecución en distintos países, incluidos los PEID, de actividades dentro del marco de la Iniciativa sobre el crecimiento azul. Son muchas las posibilidades de mejorar los resultados de esta labor de demostración en beneficio de otros países y comunidades costeros. La Iniciativa ofrece a los Estados Miembros regionales oportunidades de participar de forma colectiva e individual en actividades de desarrollo de la acuicultura en un contexto de crecimiento azul. Se están desarrollando dos iniciativas regionales en Asia (la Iniciativa sobre el crecimiento azul, orientada a la acuicultura, y la Iniciativa Regional del Arroz) y otra iniciativa regional en África del Norte y el Cercano Oriente, que pretende desbloquear el potencial de crecimiento azul de unos países seleccionados. El crecimiento azul desempeña un papel clave en estas iniciativas al integrar sectores agropecuarios diferentes y usos distintos de los recursos acuáticos con vistas a incrementar la eficacia en el uso de los recursos, los efectos sociales y económicos y la conservación y la biodiversidad.

33. En Asia, el pescado suministra actualmente alrededor del 20 % de las proteínas de origen animal de las dietas de las personas. Debido al aumento del crecimiento demográfico y económico, se estima que en 2030 el consumo de pescado en Asia se incrementará un 30 % aproximadamente. Se considera que la acuicultura es la única manera de satisfacer la creciente demanda debido al estancamiento de la producción de la pesca de captura. El objetivo de la iniciativa regional de Asia es alcanzar el crecimiento sostenible y la intensificación de la acuicultura asiática, en un contexto de

crecimiento azul, para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional respondiendo a la creciente demanda regional y mundial de pescado, a la mitigación de la pobreza, convirtiendo la acuicultura en un modo de vida atractivo y resistente, y, de forma general, al desarrollo económico de la región.

34. Esta iniciativa regional sobre intensificación sostenible de la acuicultura para el crecimiento azul se ha creado previa aprobación de los Estados Miembros en la última Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico. Sus objetivos son: a) mejorar la eficacia de uso de los recursos acuícolas; b) mejorar la eficacia de producción con menos impacto sobre el medio ambiente; c) aumentar la resiliencia de los productores y del sector; d) mejorar la equidad y la aceptabilidad social en la cadena de valor de la acuicultura.

35. Las esferas de trabajo principales de esta iniciativa regional son:

- apoyar a los Estados Miembros en la determinación de las opciones disponibles para solucionar los problemas más importantes relacionados con la gobernanza que conlleva la consecución del crecimiento acuícola sostenible mediante un proceso de consulta nacional y regional adecuado, formular las políticas, la estrategia y el plan de acción nacionales y regionales pertinentes;
- aumentar la adaptabilidad de los productores al impacto del cambio climático y la resiliencia ante las catástrofes naturales y los riesgos socioeconómicos a través del desarrollo, mediante la promoción de conceptos y prácticas de gestión acuícola innovadores y la facilitación de una adaptación más inclusiva y amplia, por ejemplo en el nivel de las cuencas;
- reducir los efectos sociales y ambientales negativos de la intensificación de la acuicultura, mediante el impulso de prácticas de gestión y tecnologías agropecuarias innovadoras, el establecimiento de sistemas eficaces de control y vigilancia de las enfermedades y la bioseguridad acuícola, y la aplicación de herramientas de planificación y gestión adecuadas y el uso responsable de los recursos;
- ayudar a los Estados Miembros a aumentar su resiliencia y su conocimiento de los servicios ecosistémicos (en todos los ámbitos, desde las cuencas hidrográficas hasta los arrecifes de coral) que apoyan la seguridad de los medios de vida, la nutrición y la alimentación. Asimismo, establecer qué factores impulsores del cambio inciden en estos servicios y en sus valores, y proporcionar opciones de gestión y de técnica que permitan mejorar los servicios ecosistémicos que apoyan la seguridad alimentaria, como la acuicultura, la rehabilitación de manglares para la mejora de la pesca, el ecoturismo, la protección costera y el almacenamiento de carbono mejorado, entre otros;
- asistir a los gobiernos miembros en la mejora del acceso de los acuicultores rurales pobres a los insumos de producción de calidad, las tecnologías de producción sostenibles y los mercados a fin de mejorar la productividad y la eficiencia económica;
- mejorar la ordenación de los bosques (manglares), el agua, la tierra y la tenencia de la tierra para contribuir a la intensificación sostenible de la acuicultura.

36. La Iniciativa Regional del Arroz se centra en Asia, que alberga la mayor parte de los cultivos de arroz y cuya población depende económica, social y ambientalmente de este cereal. Sin el arroz, difícilmente podrá lograrse el desarrollo sostenible en Asia. Además, desempeña un papel esencial en el logro de la seguridad alimentaria mundial.

37. Esta iniciativa, que tiene por objeto mejorar la sostenibilidad de la producción de arroz y la eficacia en el uso de los recursos y, en última instancia, la seguridad alimentaria y nutricional, sobre la base de los bienes y servicios de los territorios y ecosistemas del arroz, es también una recomendación colectiva emitida por los Estados Miembros durante la reunión de 2014 de la Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico.

38. En la fase II de esta Iniciativa Regional del Arroz se ayudará a los países de la región a adoptar sistemas sostenibles de cultivo del arroz, así como políticas y estrategias generales sobre el arroz. La iniciativa a) apoyará a los cultivadores y productores de arroz en la aplicación de prácticas de cultivo del arroz innovadoras y sostenibles, mediante la implantación y utilización eficaces de bienes y

servicios ecosistémicos del arroz; b) creará una base de conocimientos y pruebas con fines de uso de los recursos y eficiencia en la producción para demostrar la eficacia del enfoque ecosistémico para la producción sostenible de arroz; c) mejorará la seguridad alimentaria, la alimentación y la prosperidad de los productores y consumidores de arroz de la región de Asia y el Pacífico contribuyendo a los procesos de políticas, en especial a la formulación y aplicación de estrategias o políticas arroceras en los países, sobre la base de las opciones estratégicas establecida por la iniciativa *Regional Rice Strategy for Sustainable Food Security in Asia and the Pacific*.

39. Hay disponibles varias opciones para la consecución de los objetivos que resultan más productivas, sostenibles y eficaces en el uso de los recursos. Son las siguientes: sistemas mixtos de producción de arroz junto con pescado, ganado y hortalizas, control integrado de plagas (CIP), árboles fuera del bosque, Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial (SIPAM), Cartografía de los sistemas y servicios para las técnicas de funcionamiento de canales, y análisis y cartografiado de los impactos del cambio climático para la adaptación y la seguridad alimentaria. Estas aplicaciones están integradas en el paradigma general Ahorrar para crecer, es decir, producir más y mejor con menos insumos, a través de las escuelas de campo para agricultores, a fin de materializar la intensificación sostenible de la producción de arroz.

40. La FAO ha lanzado tres iniciativas regionales nuevas en la región del Cercano Oriente, cada una de ellas sobre una esfera de interés concreta.

41. *La Iniciativa sobre la escasez de agua:* la región está expuesta de forma natural a la escasez crónica de agua y se prevé que el nivel de disponibilidad de agua *per capita* en 2050 sea aproximadamente un tercio del nivel de 1970. Actualmente, la agricultura utiliza el 85 % del agua dulce disponible, y se espera que la escasez futura repercuta de forma significativa en la seguridad alimentaria. Esta iniciativa pretende alcanzar su objetivo de aumentar la eficacia del uso del agua mediante la divulgación de las mejores prácticas, la aplicación de herramientas y tecnologías nuevas, la mejora de la ordenación del agua agrícola, el establecimiento de asociaciones estratégicas y la promoción de la reforma de la gobernanza y la planificación estratégica.

42. *Iniciativa sobre la agricultura sostenible en pequeña escala:* la agricultura en pequeña escala es un factor central para la reducción de la pobreza rural. Esta iniciativa tiene por objeto impulsar el empleo y la productividad de las explotaciones agrícolas y fuera de ellas, mejorando el acceso a los recursos, los mercados y los servicios. Se considera prioritario dar respuesta a las necesidades de los jóvenes y las mujeres rurales y ofrecerles oportunidades. Esta iniciativa apoyará a las instituciones pertinentes, determinará las oportunidades, proporcionará conocimientos especializados, asesorará sobre la puesta a disposición de servicios financieros, mejorará la eficacia a lo largo de las cadenas de valor, e impulsará la aplicación de políticas de gestión favorables en la cadena de valor.

43. *Iniciativa sobre la resiliencia para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición:* esta iniciativa se centra de forma más directa en erradicar el hambre y la malnutrición. Para conseguirlo, se proporcionará apoyo a los marcos relativos a la seguridad alimentaria y la nutrición, se recopilará y clasificará la información, se reducirán las pérdidas en las cadenas de suministro de alimentos y se tenderá a la diversificación para proporcionar una variedad de alimentos nutritivos y aumentar la resiliencia ante las situaciones de emergencia y las perturbaciones.

OTRAS ACTIVIDADES DE LA INICIATIVA SOBRE EL CRECIMIENTO AZUL

44. A continuación se ofrece una breve descripción de las actividades en curso y planificadas de la Iniciativa sobre el crecimiento azul en el ámbito de la pesca y la acuicultura:

- Integración de los conceptos del crecimiento azul en la política pesquera y los procesos de gobernanza orientados al desarrollo, la ordenación y la conservación sostenibles de los recursos acuáticos.
 - En curso: Argelia, Cabo Verde, Gabón, Indonesia, Kenya, Madagascar, Mauritania, Marruecos, Senegal y Seychelles.

- En tramitación: región del Cercano Oriente, Bangladesh, Côte d'Ivoire, Golfo de Guinea, Irán (República Islámica del) y Mozambique.
- Prestación de asistencia técnica para la intensificación sostenible de la acuicultura.
 - En curso: Bangladesh, Sri Lanka, Viet Nam.
 - En tramitación: Filipinas, Indonesia. Países seleccionado entre los 14 países de África que han recibido el apoyo de la FAO para la elaboración de una estrategia nacional para el desarrollo acuícola.
- Prácticas de gestión mejoradas, medios de vida y trabajo dignos y mercados de pesca y acuicultura mejorados.
 - En curso: países seleccionados en el Océano Índico y el África oriental, Cabo Verde, Filipinas, Kiribati, Namibia, Santa Lucía y Senegal.
 - En tramitación: Angola, Ecuador, Ghana, Marruecos y Tailandia.
- Mejora de los servicios ecosistémicos en el sector acuático.
 - En curso: Indonesia, Kenya.
 - En tramitación: i) gestión sostenible de la región ribereña del Amazonas para proteger los servicios ecosistémicos, con una atención especial por la pesca y las actividades forestales; ii) carbono azul para crecimiento azul: apoyo en la ordenación de manglares a las comunidades pesqueras y acuícolas de Indonesia; iii) reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en Indonesia mediante la restauración de las turberas y la producción pesquera y forestal mejorada en el centro de Kalimantan.

45. Existe un margen amplio para iniciar más iniciativas regionales de crecimiento azul relativas a los peces, la pesca y la acuicultura en otras regiones del mundo. Solo se necesita voluntad política.

46. Los dos ejemplos anteriores de Asia y la iniciativa nacional y subregional, aplicada tanto en Asia como en otras partes del mundo, ponen de manifiesto las grandes oportunidades que ofrece la Iniciativa sobre el crecimiento azul, en tanto que instrumento orientado a alcanzar, en todo el mundo y a través del establecimiento de asociaciones eficaces, un desarrollo acuícola más integrado y con un uso más eficaz de los recursos, y que sea óptimo desde el punto de vista ambiental y sólido desde el punto de vista económico y social.

47. Tenemos que mejorar nuestro entendimiento de los desafíos y las oportunidades inherentes a la iniciativa/el concepto de crecimiento azul y a su ejecución. Los desafíos institucionales de la cooperación intersectorial, incluidos los aspectos relativos a las corrientes y las asignaciones de recursos para la cooperación interinstitucional vertical y horizontal y para la colaboración público-privada, son cuestiones importantes que conviene tener en cuenta. Es necesario continuar analizando y estudiando el empoderamiento de las entidades nacionales y la delegación de autoridad (por ejemplo en otras entidades), la descentralización, el reconocimiento explícito y la participación de agentes no estatales (organizaciones de la sociedad civil, sector privado) y sus derechos (por ejemplo, pequeños productores, jornaleros y trabajadores de la pesca, género y consumidores).

48. La Iniciativa sobre el crecimiento azul está integrada en los nuevos OE de la FAO, en las iniciativas regionales y subregionales y en las esferas de trabajo principales de la Organización. También se considera que es un ámbito de cooperación clave para la movilización de recursos. La ampliación del reconocimiento del valor potencial que conlleva estar asociado con la FAO en la Iniciativa sobre el crecimiento azul debería mejorar la sostenibilidad y la responsabilidad del desarrollo y la producción acuícolas en los próximos años.

Recuadro: Los objetivos estratégicos de la FAO constituyen el marco político del crecimiento azul

El eje central de las actividades de la FAO es conseguir la seguridad alimentaria para todos. Los tres objetivos principales de la labor de la FAO para garantizar que la población tenga acceso regular a suficientes alimentos de calidad para llevar una vida activa y sana son: i) la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición; ii) la eliminación de la pobreza y el impulso del progreso económico y social para todos; iii) la ordenación y la utilización sostenibles de los recursos naturales, con inclusión de la tierra, el agua, el aire, el clima y los recursos genéticos, en beneficio de las generaciones actuales y futuras. A fin de responder a las demandas que plantean las tendencias mundiales de desarrollo agrícola (cultivos, ganadería, actividades forestales y pesca) y a los desafíos que enfrentan sus Estados Miembros, la FAO ha identificado las áreas clave en las que está mejor posicionada para intervenir. Se realizó un examen exhaustivo de las ventajas comparativas de la Organización que permitió establecer los OE, que representan las principales áreas de trabajo en las que la FAO concentrará sus esfuerzos por realizar su visión y sus metas mundiales. Se han establecido cinco OE:

OE1: Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición

El desafío radica en desarrollar la capacidad suficiente en el mundo para producir suficientes alimentos para alimentar adecuadamente a todas las personas y el mandato de la FAO consiste en apoyar a sus Miembros en sus esfuerzos por garantizar que las personas tengan acceso regularmente a alimentos de calidad suficientemente alta. La FAO respalda las políticas y los compromisos políticos que promueven la seguridad alimentaria y una nutrición adecuada garantizando la disponibilidad y accesibilidad de información actualizada sobre los problemas del hambre y la malnutrición y sus soluciones.

OE2: Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible

Se prevé que la población mundial aumente a 9 000 millones en 2050. Se calcula que las tasas de crecimiento demográfico más altas del mundo se registrarán en zonas muy dependientes del sector agrícola (cultivos, ganadería, actividades forestales y pesca) y con niveles elevados de inseguridad alimentaria. El crecimiento del sector agrícola es también uno de los medios más eficaces para reducir la pobreza y lograr la seguridad alimentaria. El desafío consiste en garantizar que de este aumento de la productividad no se beneficien solo unos pocos y que la base de recursos naturales pueda proporcionar servicios (polinización, ciclo de los elementos nutritivos en los suelos, agua de calidad, etc.) que aumenten la sostenibilidad.

OE3: Reducir la pobreza rural

La mayor parte de los pobres del mundo vive en zonas rurales. El hambre y la inseguridad alimentaria son, por encima de todo, expresiones de la pobreza rural. Por tanto, la reducción de la pobreza rural es esencial para la misión de la FAO. La FAO se esfuerza por ayudar a los pequeños productores a mejorar la productividad de las explotaciones agrícolas mientras intenta también aumentar las oportunidades de empleo fuera de las explotaciones agrícolas y, a través de la protección social, buscar formas mejores de que las poblaciones rurales gestionen y afronten los riesgos en sus entornos.

OE4: Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes

Con una globalización creciente, la agricultura dejará de existir como sector independiente, pasando a ser, en lugar de ello, solo una parte de una cadena de valor integrada. La cadena de valor tiene puntos de salida en sus primeros y en sus últimos eslabones, o desde la producción hasta la elaboración y las ventas, donde el conjunto se halla ahora muy concentrado, integrado y globalizado. Esta situación supone un gran desafío para los agricultores en pequeña escala en muchos países en desarrollo en los que hasta los productores en pequeña escala más válidos desde el punto de vista económico pueden verse excluidos fácilmente de partes importantes de la cadena de valor. El aumento de su participación en los sistemas de producción agrícola y alimentaria es fundamental para lograr el objetivo de la FAO de un mundo sin hambre.

OE5: Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis

Cada año, millones de personas que dependen de la producción, la comercialización y el consumo de cultivos, ganado, pescado, bosques y otros recursos naturales se enfrentan a catástrofes y crisis. Estas situaciones de emergencia ponen en peligro la producción de alimentos y el acceso a los mismos a escala local, nacional y, en ocasiones, regional y mundial. La misión de la FAO consiste en ayudar a los países a controlar, prevenir y mitigar los riesgos y las crisis, y a prepararse para las catástrofes y responder ante ellas.

El programa de trabajo de la FAO gira ahora en torno a estos cinco OE. Cada OE se alcanza mediante la ejecución de iniciativas y actividades planificadas y específicas en los ámbitos nacional, subregional, regional y mundial. La FAO supervisa y gestiona periódicamente la aplicación de dichas actividades e iniciativas, que se agrupan en esferas de trabajo principales, con una atención especial por las esferas nacional, subregional, regional y mundial.